



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 1 de 6

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 1

Monto fiscalizable: 1,770.7 miles

Monto fiscalizado: 1,770.7 miles

Monto por aclarar: 77.9 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)

Sector: Bienestar y Recursos Renovables

Clave: 08460

Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.

Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

En el mes de julio de 2021, se otorgó el FONAC a personal con Nivel P13; así como, en el mes de diciembre se realizó un pago de Gratificación de Fin de Año a un servidor público con puesto operativo de nivel salarial 8.

Deber ser:

El personal Operativo de las entidades, tienen el derecho de recibir el FONAC, tal como lo establece el Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, que a la letra dice lo siguiente:

"Artículo Tercero. - Se excluyen del FONAC, a los servidores públicos superiores, de mandos medios y homólogos a ambos, así como a los miembros de las fuerzas armadas mexicanas, del servicio exterior mexicano y al personal contratado por honorarios..."

"Artículo Noveno. - Tendrán el carácter de participantes todos los trabajadores al servicio del Estado con plazas operativas de base o de confianza, hasta el nivel inferior a mandos medios y homólogos del Catálogo General de Puestos del Gobierno Federal..."

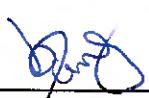
Asimismo, en el artículo 10 del ACUERDO mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, menciona lo siguiente:

*"...
c) Mando y de enlace: comprende a los puestos de los grupos jerárquicos P al G, así como al Presidente de la República, que se ajustan al Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial de sector central; asimismo, comprende los puestos que se ajustan a un Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial específica y a los equivalentes."*

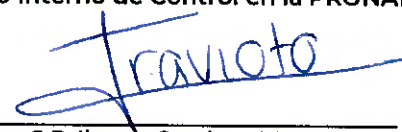
De las aclaraciones y documentación enviada por la Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, quedan justificados los hallazgos de los incisos a) y b), por lo que se determinó que la Cédula de Resultados Finales es sin observación.

Área Fiscalizada


M.A. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración de la PRONABIVE


Lic. María Teresa Vigaray Alarcón
Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación

Órgano Interno de Control en la PRONABIVE


C.P. Ileana Cravioto Moreno
Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 2 de 6

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 1

Monto fiscalizable: 1,770.7 miles

Monto fiscalizado: 1,770.7 miles

Monto por aclarar: 77.9 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) Sector: Bienestar y Recursos Renovables

Clave: 08460

Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.

Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

Ser:

Derivado del análisis realizado a la nómina denominada "FONAC"; se identificó lo siguiente:

- a) A 5 servidores públicos se les otorgaron pagos por el concepto de "FONAC", por un importe total de \$70,654.19; aún y cuando su puesto pertenece al grupo jerárquico P, como se detalla a continuación:

Servidores con nivel P13 que se les pagó el FONAC					
Cons	Núm. de Empleado	Nombre del trabajador	Nivel Tabular	Puesto	FONAC 2021
1	489	Elva Diaz Martínez	P13/Enlace	Prof. Ejec de Ser Especializad	13,786.22
2	566	Artemisa Hernández Alvarado	P13/Enlace	Prof. Ejec de Ser Especializad	13,786.22
3	647	Ana Magdalena Flores Flores	P13/Enlace	Prof. Ejec de Ser Especializad	8,618.20
4	677	Gabriela Analf Ruiz Becerra	P13/Enlace	Prof. Ejec de Ser Especializad	13,786.22
5	679	Jonathan Brihian Mendieta Jiménez	P13/Enlace	Prof. Ejec de Ser Especializad	6,891.11
6	587	Sergio Luis David Morales Sánchez	P13/Enlace	Prof. Ejec de Ser Especializad	\$13,786.22
Total					\$70,654.19

Fuente: Elaborado por el OIC y con el Oficio JBK.05.01/040/2022 del 18 de mayo de 2022.

Deber ser:

EL personal operativo tiene el derecho a recibir aguinaldo con base en el sueldo base, como lo establece la siguiente normatividad:

En el DECRETO que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2021, señala lo siguiente:

"Artículo Cuarto, Son sujetos de las disposiciones del presente Decreto, conforme a los

L.A.E. Alfredo Efraín Pineda Vázquez
Titular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública

13 de julio de 2022

Fecha de firma



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 3 de 6

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 1

Monto fiscalizable: 1,770.7 miles

Monto fiscalizado: 1,770.7 miles

Monto por aclarar: 77.9 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 08460
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.		Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

esquemas de remuneración, retribución, cuota de pensión o haber de retiro, los siguientes:

Fracción I. Los servidores públicos de las Dependencias y Entidades, cuya relación jurídica de trabajo se regula por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, y

Fracción II. En forma extensiva, como un acto jurídico del Ejecutivo Federal, orientado en principios de justicia y equidad:

a) El personal operativo de confianza de las Dependencias y Entidades;

b) El personal de enlace y de mando de las Dependencias y Entidades, así como el personal del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional.

*...
Artículo Quinto: El otorgamiento del aguinaldo se realizará conforme a lo siguiente:*

Fracción I. A los servidores públicos a que se refiere el artículo Cuarto, fracción I, de este Decreto, será equivalente a cuarenta días, sobre la base de cálculo y en los términos que se establezcan en los lineamientos específicos a que se refiere el artículo Décimo Segundo de este ordenamiento, y

Fracción II. A los sujetos que se mencionan en cada uno de los incisos, en los términos siguientes:

a) A los que se refiere el artículo Cuarto, fracción II, inciso b), de este Decreto, el aguinaldo será de hasta cuarenta días, sobre la base de cálculo de los sueldos y salarios autorizados y en los términos que se establezcan en los lineamientos específicos a que se refiere el artículo Décimo Segundo de este ordenamiento;

[Handwritten signatures and initials]



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en la
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 4 de 6

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 1

Monto fiscalizable: 1,770.7 miles

Monto fiscalizado: 1,770.7 miles

Monto por aclarar: 77.9 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 08460
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.		Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

Asimismo, en el Oficio No. 307-A-2265 del 8 de noviembre de 2021, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por medio del cual emiten los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el apartado Disposiciones Específicas señala lo siguiente:

"Del otorgamiento del aguinaldo al personal de enlace, de mando y del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional

*"18. Conforme a lo señalado en el artículo Quinto, fracción II, inciso a), del Decreto de aguinaldo 2021, **el personal de enlace, de mando** y del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional a que se refiere el artículo Cuarto, fracción II inciso b), de ese Decreto tendrán derecho al aguinaldo sobre la base de cálculo de los sueldos y salarios autorizados mensuales que se cubren con cargo a las partidas 11301 Sueldos base y 15402 Compensación garantizada del COG, dividida entre 30 y el resultado, multiplicad o hasta por 40.*

Por personal de enlace y de mando se entiende a los previstos en el anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal vigente.

Del otorgamiento del aguinaldo al personal operativo de confianza y militar en activo

19. En términos de lo señalado en el artículo Quinto, fracción II, inciso c), del Decreto de aguinaldo 2021, los sujetos a que se refiere en el artículo Cuarto, fracción II, incisos a) y d), del mismo, tendrán derecho al aguinaldo conforme a lo siguiente:

- a) **Personal operativo de confianza**, sobre la base de cálculo del sueldo mensual que se cubre con cargo a la partida 11301 Sueldos base del COG, dividida entre 30 y el resultado, multiplicado hasta por 40."

Respecto de lo establecido en el Manual de Organización de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, se señala lo siguiente:

Handwritten signature and initials in blue ink.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 5 de 6

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 1

Monto fiscalizable: 1,770.7 miles

Monto fiscalizado: 1,770.7 miles

Monto por aclarar: 77.9 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 08460
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.		Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

JBK.05.01 Unidad de Recursos Humanos y Capacitación

"Verificar la elaboración de las nóminas y repercusiones del personal adscrito a la Entidad... así como la aplicación de incrementos al tabulador de sueldos y pagos especiales en apego a la normatividad aplicable."

Ser:

Derivado del análisis realizado a las nóminas denominadas "1ra y 2a Parte Aguinaldo 2021" y "Gratificación de Fin de Año", se identificó lo siguiente:

- b) A un servidor público se le otorgaron 3 pagos por los siguientes conceptos: 1era y 2ra parte de aguinaldo; así como, un pago de gratificación de fin de año por un importe de \$7,281.11; sin embargo, éste último incumple con los derechos establecidos para puestos operativos con nivel salarial 8; como se detalla a continuación:

Servidor con nivel Operativo, que se le pago Gratificación de Fin de Año								
Núm Empleado	Nom. Trabajador	Nivel Tabular	Puesto	RUSP	Gratificación Compensación Garantizada 2021	1ra Parte Aguinaldo 2021.	2ra Parte Aguinaldo 2021.	Total
587	Sergio Luis David Morales Sánchez	8	Analista Administrativo B	Operativo / Nivel 8	7,281.11	4,484.00	4,864.22	16,629.33

Disposiciones jurídicas incumplidas:

- Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, artículos tercero y noveno.
- ACUERDO mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, artículo 10.
- DECRETO que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2021, artículo cuarto fracción I y II incisos a) y b); así como el artículo quinto fracción I y II inciso a).

Handwritten signature and initials in blue ink.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en la
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 6 de 6

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 1

Monto fiscalizable: 1,770.7 miles

Monto fiscalizado: 1,770.7 miles

Monto por aclarar: 77.9 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) **Sector:** Bienestar y Recursos Renovables **Clave:** 08460

Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación. **Clave y descripción del acto de fiscalización:** 800 Desempeño

- Oficio No. 307-A.-2265 del 8 de noviembre de 2021 expedido por la SHCP, por medio del cual emiten los Lineamientos Específicos para el pago del Aguinaldo, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, numerales 18 y 19.
- Manual de Organización de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, apartado JBK.05.01 Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.

Conclusión:

Del análisis realizado a las nóminas "FONAC, 1ra y 2a Parte Aguinaldo 2021" y "Gratificación de Fin de Año"; se identificaron pagos improcedentes por un total de \$77,953.3, al incumplir con las disposiciones normativas que establecen los derechos para el otorgamiento de los pagos antes señalados.

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2022.

Handwritten signature and initials in blue ink.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 1 de 4

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 2

Monto fiscalizable: No Aplica

Monto fiscalizado: No Aplica

Monto por aclarar: No Aplica

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 08460
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.		Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

La Detección de las Necesidades de Capacitación, así como el Programa de Capacitación 2021, realizada por la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, incumple con lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

Deber ser:

En la Detección de Necesidades de Capacitación, se debe de contemplar a todo el personal, tal como lo indica el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, que señala lo siguiente.

Artículo 47 fracción VI,

"...

VI. Involucrar a los superiores jerárquicos de cada servidor público, y

..."

Ser:

- a) Al verificar la hoja de Detección de las Necesidades de Capacitación, éste Órgano Interno de Control comprobó, que dichas hojas cuentan con el apartado de áreas de oportunidad de cada trabajador; sin embargo, éstos no contemplan a los superiores jerárquicos.

Deber ser:

En el Programa Anual de Capacitación 2021, se debe acreditar lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de

De las justificaciones y documentación enviada por la Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, correspondientes a este hallazgo, se determinó que la Cédula de Resultados Finales es sin observación.

Área Fiscalizada


 MA. Fidel Benito Rodríguez Otero
 Director de Planeación y Administración de la PRONABIVE


 Lic. María. Teresa Vigaray Alarcón
 Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación

Órgano Interno de Control en la PRONABIVE



C.P. Ileana Cravioto Moreno
 Titular del Órgano Interno
 de Control en la PRONABIVE

A



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en la
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 2 de 4

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 2

Monto fiscalizable: No Aplica

Monto fiscalizado: No Aplica

Monto por aclarar: No Aplica

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) Sector: Bienestar y Recursos Renovables

Clave: 08460

Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.

Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, el cual señala lo siguiente:

"47.1. Las Instituciones deberán permanentemente incluir en su programación de capacitación, entre otras acciones, las encaminadas a:

I. Fortalecer la vocación del servicio público, y en su caso, las capacidades profesionales orientadas a desarrollar liderazgo y las habilidades directivas;

...

48. El Programa Anual de Capacitación de la Institución deberá considerar al menos los elementos siguientes:

I.- Acciones de Capacitación:

a) De inducción, que son las que corresponden a la formación y capacitación del personal de nuevo ingreso, que incluya al menos la información que se indica:

i. Para inducción a la Administración Pública Federal:

- Organización de la Administración Pública Federal;
- Responsabilidades administrativas de los servidores públicos, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la ley de la materia;
- Transparencia y acceso a la información pública gubernamental, conforme a la legislación vigente;
- Igualdad de género;
- Derechos Humanos;
- Productividad;
- Ética pública y prevención de conflictos de intereses;
- No discriminación;
- Acceso a la información, protección de datos personales, y
- Las demás que se determinen por la Unidad;

ii. Para inducción a la Institución:

- Naturaleza jurídica de la Institución;
- Estructura orgánica;

L.A.E. Alfredo Efraín Pineda Vázquez
Titular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública

13 de julio de 2022

Fecha de firma



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 3 de 4

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 2

Monto fiscalizable: No Aplica

Monto fiscalizado: No Aplica

Monto por aclarar: No Aplica

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 08460
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Capacitación.	Unidad de Recursos Humanos y	Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

- Misión, visión, objetivos, metas, atribuciones, y
- Derechos y obligaciones del personal en la Institución, y
- iii. Para inducción al puesto:
 - Estructura del área organizacional de trabajo y de las áreas con las que existe mayor interacción en razón del puesto;
 - El objetivo general y metas del puesto;
 - Atribuciones del área o la Unidad administrativa en que se encuentre adscrito el puesto y las funciones que a éste corresponden;
 - Lugar o lugares de trabajo en que se desarrollan las funciones del puesto, y
 - Equipo, mobiliario y demás herramientas o bienes de apoyo para el desempeño del puesto.
- ...
- Las Instituciones a las que no les aplica el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, reportarán la información a través del Sistema Integral de Información SII@Web."

Ser:

- b) De la revisión al Programa Anual de Capacitación 2021, no se acreditó las siguientes acciones de capacitación, establecidas en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, como de detalla a continuación: Un curso destinado al desarrollo del liderazgo ni las habilidades directivas; así como un curso de inducción, dirigido al personal de nuevo ingreso.

Además, se solicitó a la Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, mediante oficio 08/460/124/2022, del 03 de junio de 2022, proporcionará el registro ante la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal el programa de capacitación; en este sentido, con el oficio JBK.05.01/049/2022 del 09 de junio de 2022; si bien es cierto, que no deben de contar con el registro ante la Unidad, no se entregó el reporte y/o documento ante el Sistema Integral de información SII@Web.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en la
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 4 de 4

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 2

Monto fiscalizable: No Aplica

Monto fiscalizado: No Aplica

Monto por aclarar: No Aplica

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 08460
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.	Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño	

Disposiciones jurídicas incumplidas:

- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, numerales 47.1 y 48.

Conclusión:

Del análisis realizado a la Detección de las Necesidades de Capacitación, no se acreditó que los mandos medios fueron tomados en cuenta, para la elaboración de éste; por otra parte, en el Programa Anual de Capacitación 2021, se identificó que no todas las acciones de capacitación se encuentran contempladas en dicho programa; incumpliendo lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2022.

ba

*
/



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 1 de 3

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 3

Monto fiscalizable: 2,824.3 miles

Monto fiscalizado: 2,824.3 miles

Monto por aclarar: 24.7 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 0846
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Capacitación.	Unidad de Recursos Humanos y	Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

Aclaración incompleta por parte de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, para el caso de las Quincenas 01, 02, 03 y 04 del ejercicio 2021, donde el pago de ISR varía aún y cuando el total de las percepciones son las mismas.

Deber ser:

La respuesta a las autoridades fiscalizadoras debe ser completa y en tiempo, con la finalidad de permitir el adecuado Acto de Fiscalización; tal como lo señala el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que a la letra dice lo siguiente:

Artículo 310.- "...Las dependencias y entidades deberán proporcionar en los plazos en que les sean solicitados, los informes, documentos y, en general, todos aquellos datos que permitan la realización de las visitas y auditorías que determine efectuar la Función Pública, por sí o a través de los órganos internos de control, o a solicitud de la Secretaría o de la dependencia coordinadora de sector respectiva, así como de la información complementaria que se requiera para el apoyo de las atribuciones de la Función Pública en materia de control de gestión y auditoría. Las dependencias y entidades serán responsables de la calidad y oportunidad de la información reportada a que se refiere este artículo."

Además en el artículo 19 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, indica lo siguiente:

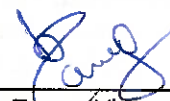
"Las dependencias y entidades de la APF, entidades federativas, municipios, alcaldías de la Ciudad de México y fideicomisos públicos no paraestatales, mandatos y contratos análogos deberán proporcionar los informes, documentos, información y, en general, cualquier dato y cooperación técnica que se les requiera para la práctica de los actos de fiscalización."

Y lo estipulado en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra establece:


De las justificaciones y documentación enviada por la Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, correspondientes a este hallazgo, se determinó que la Cédula de Resultados Finales es sin observación.

Área Fiscalizada


MA. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración de la PRONABIVE


Lic. María. Teresa Vigaray Alarcón
Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación

Órgano Interno de Control en la PRONABIVE


C.P. Ileana Cravioto Moreno
Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 2 de 3

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 3

Monto fiscalizable: 2,824.3 miles

Monto fiscalizado: 2,824.3 miles

Monto por aclarar: 24.7 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) Sector: Bienestar y Recursos Renovables

Clave: 0846

Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.

Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño

"Cometerá desacato el servidor público que, tratándose de requerimientos o resoluciones de autoridades fiscalizadoras, de control interno, judiciales, electorales o en materia de defensa de los derechos humanos o cualquier otra competente, proporcione información falsa, así como no dé respuesta alguna, retrase deliberadamente y sin justificación la entrega de la información, a pesar de que le hayan sido impuestas medidas de apremio conforme a las disposiciones aplicables."

Ser:

Derivado del análisis a la nómina del ejercicio 2021, se tomó una muestra de 6 personas de las cuales el total de percepciones no varían de una quincena a otra; sin embargo, se identificó que el pago del ISR es inconsistente, como se detalla a continuación:

L.A.E. Alfredo Efraín Pineda Vázquez
Titular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

13 de julio de 2022

Fecha de firma

Con	Nombre del Servidor Público	Diferencias en los pagos de ISR							
		Qna01		Qna02		Qna03		Qna04	
		Total Percepciones	Total ISR	Total Percepciones	Total ISR	Total Percepciones	Total ISR	Total Percepciones	Total ISR
1	Alberto Israel Jaramillo Cortes	\$11,966.50	\$1,844.94	\$11,966.50	\$1,825.99	\$11,966.50	\$1,844.94	\$11,966.50	\$1,825.99
2	Fidel Benito Rodríguez Otero	\$31,513.50	\$7,095.23	\$31,513.50	\$7,032.33	\$31,513.50	\$7,095.23	\$31,513.50	\$7,032.33
3	Juan Carlos Oliveros Urbina	\$16,826.00	\$2,958.73	\$16,826.00	\$2,932.11	\$16,826.00	\$2,958.73	\$16,826.00	\$2,932.11
4	Lourdes Romero Pérez	\$12,109.00	\$1,875.38	\$12,109.00	\$1,856.42	\$12,109.00	\$1,875.38	\$12,109.00	\$1,856.42
5	Magaly Vázquez Ahuatzin	\$36,658.00	\$8,638.58	\$36,658.00	\$8,575.68	\$36,658.00	\$8,638.58	\$36,658.00	\$8,575.68
6	María Teresa Vigaray Alarcón	\$14,589.00	\$2,432.59	\$14,589.00	\$2,405.96	\$14,589.00	\$2,432.59	\$14,589.00	\$2,405.96
								Total	\$24,682.49

Fuente: Cálculo de ISR, proporcionando mediante oficio JBK05.01/049/2022 del 09 de junio de 2022. (sic).

Al respecto, mediante oficio 08/460/124/2022 del 3 de junio de 2022, este Órgano Interno de Control, solicitó una justificación fundada y motivada, del porqué las diferencias en el cálculo de ISR; por lo que, mediante oficio JBK05.01/049/2022 del 9 de junio de 2022, la Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, adjuntó cinco archivos de PDF y dos captura de pantalla del programa "Aspel NOI 9.0 PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS" (sic); asimismo, en el archivo PDF denominado "10_calculo ISR" (sic); la Licenciada María Teresa Vigaray Alarcón, describe cómo se realiza el cálculo del ISR, como a continuación se detalla:



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en la
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

Cédula de Resultados Definitivos

Hojas: 3 de 3

No de Acto de Fiscalización: 02/2022

Número de resultado: 3

Monto fiscalizable: 2,824.3 miles

Monto fiscalizado: 2,824.3 miles

Monto por aclarar: 24.7 miles

Monto por recuperar: No Aplica

Entidad Fiscalizada: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)	Sector: Bienestar y Recursos Renovables	Clave: 0846
Unidad fiscalizada: Dirección de Planeación y Administración/ Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.	Clave y descripción del acto de fiscalización: 800 Desempeño	

“Para la primera quincena o nominas impares, se utiliza la tabla de ISR sobre el ingreso quincenal, porque no se tiene el acumulado mensual solo se tiene el importe de ese primer gravable del mes correspondiente.

En la segundas quincenas o nominas pares si se utiliza la tabla mensual ya que se tiene el gravable acumulado mensual y el sistema resta el importe retenido en la primera quincena utilizando la opción “ajustado” ...” (sic)

En este sentido este Órgano Interno de Control, toma en consideraciones los argumentos vertidos por la Licenciada María Teresa Vigaray Alarcón; sin embargo, se solicitó lo siguiente:

“De los casos siguientes, proporcionar una justificación fundada y motivada, del porqué existen diferencias en el cálculo del ISR, cuando las percepciones son iguales en cada quincena:...”

Disposiciones jurídicas incumplidas:

- Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 63.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 310.
- ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, artículo 19.

Conclusión:

Del análisis realizado a los argumentos vertidos por la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación, se identificó que la justificación no fue proporcionada fundada y motivada.

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2022.

[Handwritten signatures and marks]